



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0030 Fecha: 06 DE MARZO DEL 2024

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	Cuad.
080013110004-2021-00309-00	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL.	CARMEN CRISTINA GUZMAN GOMEZ	RICARDO JAVIER AMAYA MISAR	NO DAR TRAMITE, a la presente demanda	05/03/2024	
080013110004-2021-00392-00	DECLARACION DE UNION MARITAL DE HECHO	LEYDI JOHANNA JIMENEZ PAVA	ANGIE STEFANY RANGEL JIMENEZ Y OTROS	Señálese el día 04 del mes de abril del año 2024 a las 9:00 AM, a fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del CGP – Decreta Pruebas - RECONÓZCASE personería adjetiva al Dr. FRANCISCO JAVIER DIAZ POMBO como apoderado sustituto de LEYDY JOHANNA JIMENEZ PAVA - RECONÓZCASE personería adjetiva a la Dra. KELLYS GABRIELA MIRANDA RESTREPO como apoderada de ANGIE STEFANY RANGEL JIMENEZ.	05/03/2024	
080013110-004-2023-00086-00	DECLARACIÓN DE EXISTENCIA Y DISOLUCION DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.	LEONEL GRANDEZON RAMOS		INADMITIR la presente demanda - CONCÉDASE el término de cinco (5) días para que subsane los defectos de que adolece	05/03/2024	
080013110-004-2023-00167-00	UNION MARITAL DE HECHO.	EDWARD RAFAEL GUTIERREZ GONZALEZ		INADMITIR la presente demanda - CONCÉDASE el término de cinco (5) días para que subsane los defectos de que adolece	05/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla", horario que fue ratificado de manera permanente mediante Acuerdo No. CSJATA23-11 que data enero 25 del 2023 expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

SECRETARIA JUZGADO CUARTO DE FAMILIA